

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 02 de Diciembre del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Centro Cultural, artístico y literario "Entre Voces" establecida con fecha 06 de Diciembre del año 2025, informa que con fecha 10 de Diciembre del año 2025 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 18

Presidente: Leontina Cruz sanhueza
Secretario: Matilde Seguel Carrasco
Tesorero: Ruzmira Aguilón Garra
Director Suplente: Marisol Garrido Hernández
Director Suplente: Nancy Angel Torres
Director Suplente: Parolina Ormeño Seguel

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
 FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
 REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
 ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
 CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
 FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Encarnación Cami Silva		<u>Melamis</u>
2	Domingo Poblete Espinoza		<u>DP</u>
3	Magaly Aguilera Valdovino		<u>Magaly Aguilera</u>

